

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En modalidad mixta: presencial (salas M7-M8 de aulas ligeras) y remota a través de la aplicación ZOOM (ID: 894 9325 9935, contraseña: 600523), como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a las 14:08 horas del día 22 de noviembre de 2021 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional preguntó al Secretario, Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

El Secretario declaró que no se tenía ningún anuncio.

El Secretario solicitó atentamente a los consejeros que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó al Secretario pasara lista de asistencia para verificar quórum.

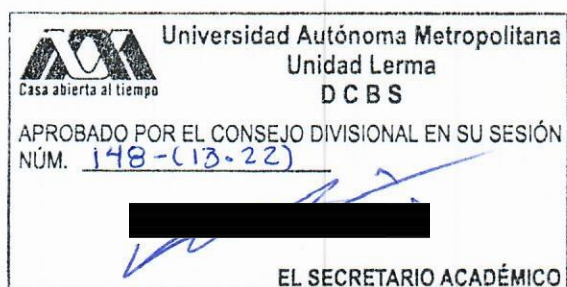
I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 9 consejeros se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente presentó la propuesta de Orden del Día en pantalla.



Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 134-(17.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

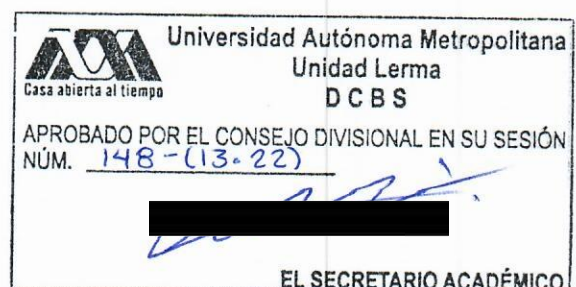
- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 124-(07.21) y 125-(08.21), celebradas el 7 y 27 de mayo de 2021, respectivamente. (Art. 51 del *RIOCA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación del Dr. César Romero Rebollar, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 24 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2022, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 156 del *RIPPPA).
 3. Análisis, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de la evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Art. 70 del *RIOCA).
 4. Asuntos generales.

Asuntos generales.

El Presidente dio lectura al punto 1:

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES: 124-(07.21) Y 125-(08.21), CELEBRADAS EL 7 Y 27 DE MAYO DE 2021, RESPECTIVAMENTE. (ART. 51 DEL *RIOCA).

El Presidente comentó que el acta fue compartida como documento anexo para la sesión presente, y pregunta si existe alguna corrección o precisión que se quiera puntualizar para ser considerada antes de su aprobación. No hay ningún comentario sobre el acta por lo tanto se considera que el punto está suficientemente discutido, por lo que el Presidente solicita al Secretario instrumentar la votación de aprobación de los documentos de las actas correspondientes sesiones 124 y 125. El punto es aprobado por unanimidad.



ACUERDO 134-(17.21.2)

Aprobación de las actas de las sesiones 124-(07.21) y 125-(08.21), celebradas el 7 y 27 de mayo de 2021, respectivamente.

- 2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRIMERA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL DR. CÉSAR ROMERO REBOLLAR, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. (ARTS. 152 Y 156 DEL *RIPPPA).**

El Presidente invitó a la Dra. Guzmán Ramos a dar lectura a la documentación de este punto.

La Dra. Guzmán Ramos comentó brevemente el *curriculum vitae* del Dr. Romero Rebollar, así como su plan de trabajo. El Dr. Rayas Amor y la Srta. Torres Galeana hicieron un reconocimiento al trabajo del Dr. Romero Rebollar.

El Secretario dio inicio a la votación para aprobación del punto, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 134-(17.21.3)

Aprobación de la primera prórroga de contratación del **Dr. César Romero Rebollar**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

- 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UNA PRÓRROGA PARA QUE PRESENTE SU DICTAMEN LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA (ART. 70 DEL *RIOCA).**

El Presidente le dio la palabra al Secretario para dar lectura a la documentación correspondiente al punto. Enseguida, el Secretario indicó que a pesar de que la Comisión se ha reunido y ha trabajado en el mandato, se requiere tiempo adicional para generar y afinar la revisión que entregarán al Consejo Divisional.



Al no haber más solicitudes de uso de la palabra, se procedió a instrumentar la votación. En la votación el punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 134-(17.21.4)

Aprobación de una prórroga al 15 de diciembre de 2021, para que presente su dictamen la Comisión encargada de la evaluación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

4. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente comunicó la aproximación de los eventos de la toma de protesta y entrega de reconocimientos de pasantes de la Licenciatura en Biología Ambiental señalando que ocurrirá lo correspondiente para la primera generación de egresados de la Licenciatura en Psicología Biomédica y también estará ocurriendo el primer examen de doctorado de la Unidad Lerma y de la DCBS.

El Presidente retomó un tema que se habló durante la sesión pasada [133-(16.21)] con la solicitud de la Srta. Torres Galeana, sobre analizar realizar las prácticas en periodo intertrimestral que no pudieron llevarse a cabo por la emergencia sanitaria.



Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión 134-(17.21) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 15:14 horas del día 22 de noviembre de 2021. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.



DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente



DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>148-(13.22)</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 134-(17.21), CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE 2021

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Gustavo Pacheco López – Presidente

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro – Secretario

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Representante propietaria del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.		
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias Ambientales	*	*
Srta. Abril Torres Galeana Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Sr. Arturo Mendoza Leal Representante suplente de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

